



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A los que están aquí presentes, que por favor, se registren, que en breve vamos a iniciar con los trabajos correspondientes al día de hoy. Vamos a ir dando lectura del 8.4.1 a la parte dispositiva de los informes del sexto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos, para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas, relativas a resoluciones internas, con informe pendiente de conocimiento por parte de esta Cámara. Todo ello amparado en la resolución 00544 del 12 de julio del año 2023 y que ya hemos implementado cinco grupos de resoluciones y este sería el sexto, en el momento en que las conozcamos en bloque y sean aprobadas. Ayer decidimos, y decidió el Pleno, dejarlas liberadas de lectura y, entonces, para ir ganando tiempo, vamos a darle lectura a la parte dispositiva de los informes, haciendo constar que los mismos serán incorporados íntegramente en las actas, también, tal y como lo establece nuestro Reglamento Interior. Solicito al señor secretario Agustín Burgos, que tenga la bondad de darle lectura al primer proyecto, que es una resolución que solicita el Centro Tecnológico Comunitario de Cotuí, del diputado, ya lo habíamos dicho ayer, del diputado Sadoky Duarte. Entonces, vamos a darle lectura a la parte dispositiva de ese informe. En tanto, solicito a los honorables diputados que estén aquí presentes que, por favor se registren. Adelante, doctor Agustín Burgos”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora continuamos con la segunda, que es una resolución sobre el INFOTEP, doña Shoraya va a dar lectura a la parte dispositiva del informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, vamos a dar lectura a la número tres, que es sobre una petición al Ministerio de Obras Públicas y al Instituto Tecnológico de Las Américas; el doctor Burgos va a dar lectura a la parte dispositiva del informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Continuamos con el número cuatro. Dele lectura, secretaria Nelsa”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Número cinco. Secretario Burgos, dé lectura”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Seguimos con la número seis, que es una resolución, también, sobre la Junta Central Electoral, que ha sometido el diputado Juan Julio Campos. Doña leerá la parte dispositiva del informe. Adelante”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Continuamos, ahora, con la número siete, que es una resolución sobre el Instituto de Agua Potable y Alcantarillado. Doctor Agustín Burgos dará lectura a la parte dispositiva del informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos con la lectura de una resolución sobre el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado INAPA, de la honorable diputada Josefa Macea, de la provincia San José de Ocoa. La honorable diputada Nelsa Shoraya Suárez, dará lectura al informe, a la parte dispositiva”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Continuamos con el doctor Agustín Burgos que dará lectura al informe sobre la resolución sobre el drenaje sanitario en varios barrios de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

San Pedro de Macorís, del diputado Pedro Mota Pacheco. El diputado Burgos dará lectura a la parte dispositiva del informe, mientras tanto llamo a los señores diputados para que se vayan registrando. Adelante, doctor”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Seguimos con la número 10, que es sobre el distrito municipal José Francisco Peña Gómez, de la diputada Edirda de Oleo. Le dará lectura la honorable diputada Shoraya Suárez, al informe, en la parte dispositiva”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora vamos con la resolución sobre el sistema penitenciario, de Gaddis Corporán, de la provincia Independencia. Dará lectura el doctor Agustín Burgos”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, le vamos a dar lectura a la siguiente resolución, que está en el número doce, del diputado Juan Carlos Echavarría, sobre la construcción de una casa de acogida. Dará lectura la honorable diputada Shoraya Suárez”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, vamos a darle lectura a la siguiente resolución sobre la provincia de La Altagracia. ¿Dónde está Aida?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah! Sobre la provincia de La Altagracia. Doctor Agustín Burgos dará lectura al informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Continuamos con la catorce, el proyecto que solicita al Presidente instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y al administrador general de Comedores Económicos del Estado, asignar una partida del Presupuesto; proponente Johnny de Jesús, la secretaria Shoraya Suárez, da lectura”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Número quince, es el proyecto que solicita al Presidente asignar una partida económica en el Presupuesto General para la construcción e instalación de un comedor económico en Las Terrenas; proponente Aníbal Olea, doctor Burgos da lectura”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Continuamos con el dieciséis, que es un proyecto de ley que recomienda el señor Presidente de la República instruir al ministro de Relaciones Exteriores para la creación de un consulado general en la ciudad autónoma de Buenos Aires y la creación de una sección consular en la ciudad de Córdoba, República de Argentina; proponente la diputada Adelis de Jesús Olivares y la secretaria Shoraya Suárez da lectura a la parte dispositiva”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora vamos con la número diecisiete, que es una resolución sobre el Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando la apertura de varias oficinas consulares, en varias ciudades europeas. El doctor Agustín Burgos dará lectura a la parte dispositiva del informe”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, vamos con la resolución sobre la Ley 248-12 de Protección Animal y Tenencia Responsable, que sometió el honorable diputado Amado Díaz y que la honorable diputada Shoraya Suárez dará lectura a la parte dispositiva del informe. Adelante Shoraya Suárez”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En la diecinueve, también, tenemos otro proyecto sobre la misma ley, de la diputada Shoraya Suárez. El diputado, doctor Agustín Burgos, dará lectura a la parte dispositiva del informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, ahora el último de esta tanda es el número veinte, que es la resolución sobre un Centro de Atención Primaria en el distrito municipal de Maimón, provincia de Puerto Plata, del diputado Jhonny Medina. La diputada Shoraya Suárez dará lectura a la parte dispositiva del informe”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, ahora, habiendo culminado con la lectura, quiero solicitar a los señores diputados y diputadas, que todavía no se han registrado, que por favor, se registren, que estábamos en esta parte previa, tal y como lo establece el Reglamento Interior en el párrafo II), del artículo 60, dando lectura a las resoluciones antes o previa a hacer las votaciones, tal y como nos lo permite el Reglamento, ya hemos expresado donde. Entonces, en ese sentido, voy a solicitar que en los próximos treinta segundos los honorables diputados que no han hecho su registro, por favor, se registren, que vamos a abrir la sesión. En los próximos treinta segundos. También llamo a los señores diputados para que ocupen sus curules. Vamos a iniciar formalmente los trabajos correspondientes a la sesión. Pasaron ya, los treinta segundos, ¿todos se han registrado?, ¿alguien más no se ha registrado?”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintidós (22) del día de hoy, miércoles veintidós (22) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2023.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 22 de noviembre de 2023.

Aprobada en la sesión No.21, ordinaria, del 21 de noviembre de 2023.

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

(No hay actas para presentar en esta categoría.)

Actas para fines de aprobación del Pleno.

(No hay actas para presentar en esta categoría.)

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

No hubo.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

4. TURNOS PREVIOS;

No hubo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

PUNTO NO. 8.3.1: Proyecto de ley de desafectación de inmuebles en el municipio de Santiago, provincia Santiago. (Proponente(s): Máximo Castro). Depositado el 04/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. Sobre la mesa en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 03/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. Aprobado en 1ra. lectura [con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023.

»Número de Iniciativa: 10938-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El honorable diputado Plutarco Pérez tiene la palabra antes de someter los procedimientos, que por ser segunda lectura, ya íbamos a someter. Adelante, doctor”.

Diputado Plutarco Pérez: “Nosotros, en el proyecto, presidente, por un error de que una copia de un título que había que desafectar también no se incluyó, no fue tomado en cuenta al



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

momento de elaborar el informe. Entonces, hay una porción de ciento treinta metros que debe ser incluido en el proyecto de ley, que nosotros depositamos una modificación al informe, para que sea incluida ahora bien la desafectación, que correspondía a las áreas comunes de la urbanización que iba a ser proyectada y que ya fue suspendida. Por lo que, le pido al departamento que se lea, para que el hemiciclo lo pueda acoger antes de someter el proyecto a votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. El doctor Plutarco ha sometido a una modificación, que nosotros, muy amablemente, le vamos a solicitar a la querida doctora Shoraya Suárez que nos ayude dando lectura a la modificación que ha sometido el honorable diputado Plutarco Pérez. Adelante doctora... Ya le he graduado de doctora. ¡Arquitecta Shoraya Suárez!”.

LECTURA DE MODIFICACIÓN

“Propuesta de modificación. Proyecto de ley de desafectación en el municipio de Santiago, provincia de Santiago. Iniciativa No.10938-2020-2024-CD. Punto de agenda número 8.3.1; fecha: 22/11/2023; proponente de la enmienda: Plutarco Pérez.

Enmienda presentada.

1) Modificar el artículo 3 presentado en el informe para que diga: ‘Artículo 3. Desafectación. Se dispone la desafectación del dominio público y del Ayuntamiento del municipio de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Santiago, provincia de Santiago y, por lo tanto, se declara como bien de dominio privado el inmueble que se describe a continuación: a) Una porción de terreno con superficie de 1,295.07 m², identificada con la matrícula número 0200164069, dentro del inmueble parcela 847, del distrito catastral número 06, ubicado en el municipio de Santiago; b) Una porción de terreno con una superficie de 230.59 m², identificada con la matrícula número 0200029378, dentro del inmueble de parcela 847, distrito catastral 06, ubicado en municipio de Santiago. Párrafo I. Quedan desafectadas las calles, áreas comunes, áreas verdes y las áreas reservadas para actividades sociales que hayan sido afectadas en el proceso de notificación dentro del ámbito de los inmuebles que se describen en el artículo 04 de la presente ley. 2) Modificar el artículo 4 presentado en el informe, para agregar el número 0200029378 en la parte in fine'. Suscribe, Plutarco Pérez”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, Plutarco, antes de someter la modificación, debo someter los procedimientos para poder conocer de la modificación. En virtud de que este proyecto fue debatido en la primera lectura, se leyó el informe y lo conocimos y fue aprobado por esta Cámara de Diputados, someto a votación el procedimiento de que sea liberado de lectura y del trámite de ir a comisión y los demás trámites. Los honorables diputados que estén de acuerdo, pulsen en ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación. Estamos votando”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes: **APROBADO. 132 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 133 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “ En virtud de que fue aprobado en primera lectura. Voten, por favor. Si alguien no se registró con la votación está haciendo su registro”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora voy a someter la modificación que sugiere el honorable diputado Plutarco Pérez, leída por Secretaría, por la honorable diputada Shoraya Suárez, y que todos escuchamos aquí esas modificaciones. A votación las modificaciones que ha sometido el honorable diputado Plutarco Pérez; los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación, al informe y al proyecto”.

Votación 002

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado Plutarco Pérez, leída por Secretaría, resultó: **APROBADA. 124 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 125 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, en segunda lectura, el proyecto de ley de desafectación de inmuebles en el municipio de Santiago,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

provincia Santiago. Lo sometió el diputado Máximo Castro y fue aprobada la modificación al informe y al proyecto sometida por el honorable diputado Plutarco Pérez; lo someto a votación... no, perdón, someto a votación el informe con su modificación primero. A votación”.

Votación 003

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, con su modificación: **APROBADO. 128 DIPUTADOS A FAVOR, 2 DIPUTADOS EN CONTRA DE 130 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El informe con su modificación, una vez aprobada la modificación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora, someto a votación, en segunda lectura, con su informe y su modificación, el proyecto de ley de desafectación de inmuebles en el municipio de Santiago, provincia Santiago. A votación, en segunda lectura”.

Votación 004

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe y su modificación: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 122 DIPUTADOS A FAVOR, 2 DIPUTADOS EN CONTRA DE 124 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “De ser acogida aquí, pasa al Senado de la República. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora voy a someter una primera modificación para que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8, excepto el 8.4.25 y después que concluyamos con este proyecto, entonces, volvemos a someter un orden para la orden del día. El 8.4.25, para que sepan, es una resolución aprobatoria del contrato de préstamo 2300, del Banco de Integración Económica y el Estado dominicano, para la construcción de la línea 2C del Metro de Santo Domingo. A votación dejar sobre la mesa toda la estructura 8 y la agenda completa, todas las demás estructuras, y conocer el 8.4.25. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos pendientes del orden del día, excepto el punto 8.4.25, para pasar a conocerlo, resultó: **APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR, 2 DIPUTADOS EN CONTRA DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO. 8.4.25: Resolución aprobatoria del contrato de préstamo No.2300 suscrito el 16 de diciembre de 2022, y su primera enmienda, firmada el 28 de junio de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de US\$250,000,000.00, para el financiamiento del Proyecto de Construcción de la Línea 2C del Metro de Santo Domingo, el cual será ejecutado por la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 18/07/2023 y aprobado el 02/08/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/08/2023. En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Plazo vencido el 13/10/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 07/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023.

»Número de Iniciativa: 10298-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de la lectura, para escuchar el informe que rinde la comisión. A votación”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “ ‘Sí’ o ‘no’, para liberarlo de lectura, para escuchar el informe que rinde la comisión y luego hacer los debates correspondientes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señora secretaria, favor de dar lectura al informe que rinde la comisión. Perdón, disculpe. Señor secretario”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...tiene la palabra el señor presidente de la Comisión de Hacienda, el colega José Santana, que el Reglamento indica que tiene la preferencia en el orden de los turnos”.

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: “Yo no tengo inconvenientes, pero también me dan derecho a réplica cualquier cosa. Miren, este financiamiento el mismo informe se basta por sí solo, pero quiero destacar en el mismo que, primero, el financiamiento de la línea 2 del Metro tiene un costo, de acuerdo al presupuesto presentado y el financiamiento presentado, menor que el que ha tenido en otro periodo. Este financiamiento tiene la característica de que es con un organismo multilateral, el cual tiene mayor nivel de amplitud para el pago; pero, sobre todo, tiene un periodo de gracia mayor y una tasa de retorno mucho más corta que las otras. Este financiamiento tiene, además, bondades que puede ser que la República Dominicana, en un momento determinado, pueda flexibilizar y dar avances mayores con el objetivo de disminuir el mismo prepago; es decir, este financiamiento tiene muchas bondades, presidente, y la obra en sí retornará en menos de diez años la inversión de la misma. Así que, vamos a dar el voto favorable, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, José Santana. Ahora, el honorable diputado Tobías Crespo, tiene la palabra, vamos a solicitar..., honorables



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

diputados, quiero solicitarles que, por favor, bajemos el tono de voz. El PRD está haciendo una estrategia aquí, que yo la estoy oyendo clarita, pero con ellos se justifica, porque yo estoy cerca, lo que no se justifica es que yo este oyendo lo que están hablando Puerto Plata y Dajabón, mira, dónde están allá, y yo los estoy oyendo aquí clarito. Entonces, no les pido ni siquiera que no hablen, que bajen la voz, ¿verdad Tobías?, porque va a hacer uso de la palabra el honorable diputado Tobías Crespo. Adelante, honorable”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Hoy estamos llegando al préstamo número 50. Cincuenta préstamos del Gobierno de Luis Abinader y el Partido Revolucionario Moderno, que sus legisladores durante todos los años anteriores se oponían a los préstamos. Cincuenta préstamos, hoy hay que prenderle un bizcocho o tal vez ponernos el manto negro del luto y del dolor, porque ante esta tragedia que ha ocurrido en el fin de semana, venir hoy al Congreso con mil doscientos cuarenta y tres millones de dólares (US\$1,243,000,000.00) en préstamos, y en este caso que nos ocupa, doscientos cincuenta millones de dólares (US\$250,000,000.00) para la OPRET. Nosotros, desde la Fuerza del Pueblo, hemos dicho que no estamos opuestos a los préstamos, que los préstamos si van a dejar un legado, si van a dejar una impronta, si van, por lo menos, a mitigar, a reducir la solución de un problema y tienen, aparte de una rentabilidad económica y financiera, una rentabilidad social, son bienvenidos, pero en este caso, el PRM y su gobierno, que repito, se oponían a los préstamos, nos tienen todas las semanas con préstamos. Y este préstamo, que no es el primero de esta gestión, para la OPRET, ya los diputados del PRM, los diputados oficialistas, les han



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

aprobado, creo, que cerca de ochocientos millones de dólares a la OPRET, ¿y para qué?, bueno, para darle mantenimiento a la escalera, que tal vez no es un problema de mantenimiento, sino, de diseño, pero cogieron préstamo para darle mantenimiento a una escalera, para darle mantenimiento a unos elevados, para comprar unos vagones que hacían falta, pero todavía, en cuatro años de gestión no hemos visto el resultado, de por lo menos, una línea de Metro, tienen, van para cuatro años, oigan, cuatro años, para construir un pedazo de Metro, desde el 9 hasta el 13, cuatro años y no van a terminar esa línea, la va a inaugurar el próximo gobierno. Novecientos metros soterrados y seis puntos y pico de metros elevados; tienen trancado durante cuatro años la ejecución de la línea 2C, que Leonel Fernández construyó en cuatro años, la línea 1, desde Santo Domingo Norte al centro de La Feria, con menos dinero de lo que ha construido la OPRET, con menos dinero y dejó inaugurado en el 2008, la línea 1; en el 2012, antes de irse, precisamente, deja inaugurada la línea 2 hasta el 9, en cuatro años terminó la línea 2. Y a la OPRET, que nunca, en catorce años, había habido un choque, hubo un choque de la línea del Metro, y no solamente eso, ha habido incidentes que ha preocupado a los usuarios del Metro. Este Gobierno, con estos treinta mil millones de dólares que ha sometido al país, no se había tomado desde el año 1844 hasta la fecha, todo el dinero que el Presidente Luis Abinader y el PRM han tomado desde el 2020 para acá, ¡treinta mil millones de dólares! También, hay que darle un premio porque en tres años han endeudado al país, en más de treinta mil millones de dólares; pero, también, han colocado cerca de ochocientos mil millones de pesos en bonos soberanos, tanto local como internacional; eso es aparte de los préstamos. Y ha tenido, parece que el dinero no le ha



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

alcanzado, ha tenido tres presupuestos y este próximo presupuesto, el año 2024, está en 1.5 billones de pesos, ¡ningún gobierno había llegado a un billón de presupuesto!, ¡a un millón de millones!, y este Gobierno ha dilapidado más de casi cinco billones, con un déficit fiscal que criticaban y que tenían la ley de responsabilidad fiscal y que no se han dedicado a que se aprueben. ¿Pero todo ese dinero a dónde se ha ido?, parece ser que se ha ido al zafacón, lo han gastado en pensiones solidarias, lo han gastado, no sé dónde se ha ido ese dinero. Pero, no hay un legado de la gestión de este Gobierno en el sector del transporte, hemos visto, recientemente, todo lo que ha ocurrido con el INTRANT, las políticas de transporte han fracasado, aplicaron los corredores y ha sido un fracaso. Entonces, nosotros, presidente, queremos ver que el destino que se le dé a estos préstamos, por lo menos, deje un legado al país. Adicionalmente, el presidente Leonel Fernández ha indicado algo que sorprende, este Gobierno tiene trescientos ochenta y cinco mil millones de pesos, colocados, de préstamos en certificados, en el Banco Central y en el Banco de Reservas, casi cuatrocientos mil millones de pesos en préstamos, tiene colocado en estas instituciones bancarias. Entonces, si el Presidente de la República dice que le sobra el dinero, si tienen dinero colocado en el Banco Central y en el Banco de Reservas, cuatrocientos mil millones de pesos, y aun así están cogiendo préstamos para pagar préstamos, que es lo peor, ¿usted sabe lo que es este Gobierno coger préstamos para pagar el préstamos?, teniendo colocados cuatrocientos mil millones de pesos en la banca local; entonces, ¿para qué hay necesidad de tomar más endeudamiento? Le sobra el dinero, le hemos aprobado cuatro presupuestos de 1.5 millones de pesos, han colocado ochocientos mil millones de pesos en bonos soberanos y se le han



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

aprobado, incluso, presupuestos adicionales, que no han sido capaces, por su incompetencia y su ineptitud terminar obras del anterior gobierno. En el 2021, aquí le aprobamos cuarenta y cuatro mil millones de pesos al Ministerio de Obras Públicas, al Ministerio de Educación y a la hoy OISOE, que todavía no se había convertido en el MIVED, para terminar setecientas veintidós escuelas, terminar diecisiete hospitales, dos unidades de atención primaria y cuatro carreteras. Esa dispensa, que le llamaron el candado jurídico, para terminar obras, se ampliaron los presupuestos, aumentaron los presupuestos y de setecientas veintidós escuelas, échense para atrás, no han inaugurado ni veinte escuelas, la única, en mi circunscripción, que inauguraron, está dando clase dos días, porque no hay maestros en la escuela, le cogen maestros, conserjes prestados a las demás escuelas, deteriorando la calidad. Una escuela da las clases lunes y miércoles, y otra escuela da clases martes y jueves, así es que está el uso de los fondos de este Gobierno. Le pidieron al sector financiero, por siete años, un préstamo de treinta mil millones de pesos y no vino aquí al Congreso, eso también cogieron de préstamos sin venir al Congreso. Y, por último, presidente, han aplicado varias amnistías fiscales, el único gobierno que en un solo periodo ha aplicado dos amnistías fiscales, hay una voracidad buscando dinero, buscando cuartos, pero los resultados, el legado y las obras no se ven; los servicios públicos deteriorados, los hospitales sin camas para el dengue, no hay medicamentos de alto costo, no hay aulas para los estudiantes de las escuelas, no hay maestros nombrados...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está muy bueno como campaña, pero le solicitó que entre al objeto del tema”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Voy al objeto, presidente. Y finalmente, para reelegirse, hace una semana o dos, aprueban una ley...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Líder, le solicito que entre al objeto”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Tiene que ver con el objeto, porque eso es recurso, presidente, la Ley de las Concesiones de Obras y de los Contratos implica que el Presidente quiere recibir ochocientos millones de dólares por adelantado, de un contrato renovado siete años antes...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Le solicito que entre al objeto”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “...para usar ese dinero en campaña. En definitiva, la Fuerza del Pueblo, aunque fue el iniciador de la primera y la segunda ola de transformación, no vamos a votar por estos préstamos, porque dinero han tenido, lo que han sido es ineptos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Honorable diputado Félix Castillo, tiene la palabra”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pues, mi vestimenta en el día de hoy es negra, porque así está el país, sin esperanza, porque tiene un gobierno que no reviste nada, si no está de luto, y así están los barrios de cada una de las provincias, los campos de este país. Este Gobierno, el préstamo número cincuenta, pero no es el número cincuenta, en la agenda de hoy hay seis préstamos, equivalentes a mil doscientos cuarenta y tres millones (US\$1,243,000,000.00) de dólares. Este préstamo de doscientos cincuenta millones de (US\$250,000,000.00) de dólares será revisado, su tasa de interés, cada seis meses, como esté en el mercado; es decir, que no es fija, como los anteriores, es como esté en el mercado que se le va a aplicar la tasa de interés a este préstamo número cincuenta y uno, que tiene el PRM. Nosotros, si sumamos los treinta mil millones de dólares, más los mil doscientos cuarenta y tres millones (US\$1,243,000,000.00) que se piensan aprobar en la tarde de hoy, estaremos diciendo que el Gobierno del PRM coge prestados mil cuatrocientos millones (US\$ 1,400,000,000.00) de dólares todos los días, es de decir, que cada día coge mil cuatrocientos millones de dólares y no se ve una obra de importancia realizada con el sello de los préstamos del Gobierno del Partido Revolucionario Moderno. En los gobiernos anteriores y especial en el gobierno de Danilo se hizo la línea B del Metro, se hizo la Barquita, se hizo el Teleférico, se hicieron todas las escuelas y no se cogió prestado ni la mitad de lo que lleva este Gobierno de despilfarrado. Cómo estarán pensando las gentes que fueron afectadas por



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

el huracán que pasó por el territorio de esta isla, la parte de la República Dominicana, cuánto dinero y ellos no tienen un colchoncito, no tienen una estufita, no tienen un abanico, no tienen una sábana, no tienen comida. Y, sin embargo, despilfarrando el dinero para que los grandes contratistas se lleven la tajada con estas obras que nunca se terminan y el pueblo pueda ser beneficiado. Decía un gran amigo, que una cosa es con guitarra y otra cosa es con violín, el PRM gasta más de ocho mil millones de pesos anual en sus presupuestos, anunciando todas las obras en todos los canales, cables de televisión, radio y todos los medios de comunicación y las redes sociales. Sin embargo, el pueblo cayéndose de hambre y los productores que no encuentran qué hacer con la devastación de las lluvias que hubo el fin de semana transcurrido. Es decir, que el PRM debe ir en ayuda con verdades, con dinero a través de Banco Agrícola, a través del Banco de Reservas a los diferentes lugares para darle soluciones y condenarle las deudas que tienen esos agricultores que cogieron que las aguas se llevaron toda su cosecha. Entonces, decimos que este Gobierno coge prestado y no se ve en qué invierten los recursos, tienen trescientos ochenta y cinco mil millones de pesos en los bancos, el Banco de Reservas y el Banco Central, y yo me pregunto, para qué cojo ese dinero y los analistas económicos dicen que es para preservar que la tasa de interés en dólares no aumente. Y yo me pregunto, si el ministro de Turismo dice que han llegado más turistas a la República Dominicana, con remesas, que todos los años de gobierno, entonces, dónde están los dólares, a dónde van; y si dice el ministro de Hacienda que las remesas han sido las más altas de la historia de la República Dominicana, entonces, para qué tenéis prestados y guardados para poder preservar que la tasa de interés de dólares no aumente. Así no se gobierna este pueblo y ya basta con



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

tres años de experiencia, porque en el primer año quizá el niño no camina, pero en tres años habla y ya está hasta en el colegio. Gobiernen bien, ¡porque es para fuera que van!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Tiene la palabra el honorable diputado Luis Henríquez Beato, vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “Vocero de los sufridos dominicanos y dominicanas, que en el día de hoy tenemos que, nuevamente, levantar nuestra voz para defender el interés nacional de aquellos que nos hacen representarlos aquí, dignamente. Presidente, compañeros, colegas, diputados y diputadas, hoy es un día muy triste para la economía de la República Dominicana. Hoy asistimos al préstamo número cincuenta de este Gobierno, el préstamo número cincuenta de este Gobierno y no es la cantidad de préstamos, es que no han hecho nada para merecer la confianza de aprobarles un préstamo más. Y es un día de luto para los dominicanos y dominicanas, es un día de luto porque estamos con esta aprobación de préstamos hundiendo más la economía dominicana; ¿qué pensarán las amas de casa, al ver que su Congreso no les representa oponiéndose a este préstamo? Aquí están y estaremos los hombres y mujeres de la Fuerza del Pueblo, del PRD y del Partido de la Liberación Dominicana, con dignidad defendiendo el interés nacional y oponiéndose a este préstamo. Presentar un préstamo para ser invertido en la OPRET, verdaderamente, que para los ciudadanos de la ciudad de Santo Domingo y de Santiago, verdaderamente que, de una



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

forma u otra, hay algún nivel de motivación, porque diríamos que es para invertir en este importante proyecto, ícono de desarrollo del país, de las inversiones y el legado del Gobierno del PLD. Créanme que, de un modo u otro, hasta me siento motivado en votar por este préstamo...

A viva voz...

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “Sí, pero este Gobierno no nos merece confianza porque hemos hecho de todo, hemos llamado la atención con carteles, le hemos entregado medallas al Presidente como ser el presidente que más préstamos ha tomado en la República Dominicana, que llegó a un billón de pesos y esto no se ha parado. Y nosotros no cuestionamos el concepto del préstamo, pero sí la política económica, sí la forma en cómo el Presidente y este Gobierno están endeudando el país de manera inmisericorde. Y yo lamento, de verdad, presidente, de verdad, colegas diputados y diputadas, yo lamento el derrotero que estamos teniendo aquí, en la Cámara de Diputados, al discutir los problemas estableciendo paralelismos, que aquí hay unos corruptos y otros que son serios o que aquellos que hacen buena política o aquellos que son politiqueros y esa palabra: ‘politiquería’ ha sonado mucho en los últimos meses aquí, en este Congreso Nacional. Y el conocimiento de la bancada del PLD y otras bancadas es sobre la situación a la que nos está llevando este Gobierno de que tiene este país entrampado con una deuda galopante, que prácticamente, estamos perdiendo la soberanía económica de la República Dominicana. Ya estamos dependiendo de los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

organismos multilaterales y estamos dependiendo de los bancos internacionales, de tanto que tenemos que pagar para el servicio de la deuda. Entonces, yo quisiera que el discurso de politiquería le pongamos un antes y después y que vengamos un día aquí, al Congreso y discutamos sobre los temas económicos y nosotros nos pongamos a presentarle a este país propuestas. Miren, qué es lo que es una politiquería, vamos a presentarles algunos reportes de preocupación que tenía un ciudadano, hoy presidente de la República, hace unos años sobre el problema de la deuda y ahí es que nos referimos, presidente, a que nuestro cuestionamiento, y es el objeto, que es el endeudamiento económico y la situación económica en la República Dominicana que envuelve este préstamo. El Presidente de la República, cuando era candidato presidencial, dijo lo siguiente, cito, en el Diario Libre: ‘Crítica el ritmo de endeudamiento. El gobierno del PLD se endeuda en más de doscientos seis millones de dólares al mes’, le preocupaba en el 2018, vaya usted a ver; divida veinticuatro mil millones de dólares entre treinta y nueve meses, está endeudando el país en seiscientos millones de dólares más; ¿eso es politiquería o acaso es nueva política? Pero veo aquí, también, un tuit, dice el Presidente de Abinader, que siendo ‘creativos e innovadores evitaremos las trampas del endeudamiento asfixiante, que va contra la paz social de nuestro pueblo y el derecho que tienen los sectores vulnerables, de que nos ayudemos a superar las condiciones de pobreza’; un tuit del Presidente Abinader, preocupado por el tema económico. Pero dice, también, que durante años ha advertido que el grave daño del PLD al país, con su irresponsable endeudamiento, dice el Presidente Abinader, en su cuenta de Twitter: ‘el informe confirma ha aumentado la deuda en 1000%’, aquí ha aumentado en cerca de 2000%. Otro tuit: ‘Frente



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

al endeudamiento exorbitante en que el gobierno del PLD ha metido el país, ahora pretenden incrementar en más de 166% el gravamen de los teléfonos celulares’. Otro tuit más: ‘Lamentablemente el gobierno se ha centrado a mantener una estabilidad macroeconómica ficticia, basada en un ejercicio de endeudamiento que no estimula la producción ni estimula, tampoco, el desarrollo social y humano’; dice el Presidente Abinader, cuando era candidato. También, aquí está, de su cuenta de Twitter: ‘El crecimiento económico que promueve el gobierno está basado en endeudamiento y falta de equidad, este modelo lo vamos a cambiar por un modelo económico que tenga por objetivo la creación de empleos y que brinde facilidades a sectores productivos’; otro tuit, de los tantos, es que dice el Presidente Abinader, oigan esta joya: ‘El endeudamiento irresponsable del Gobierno que involucra a la mitad de los ingresos tributarios, para cubrir el escandaloso endeudamiento externo’. Yo quisiera escuchar que nos respondan si nosotros actuamos con politiquería o estamos asumiendo el discurso del Presidente. Es el discurso del presidente, que llega a la Presidencia de la República con este discurso, con un discurso populista, ofreciendo lo que no podía cumplir y lo que no estaba en condiciones de cumplir. Por lo tanto, presidente, honorables diputados y diputadas, al votar por este proyecto de préstamo, estamos nosotros haciéndole un servicio a la sociedad dominicana, estamos haciéndole un servicio a los que menos pueden, porque este gobierno no merece la confianza de aprobarle un préstamo más y, por lo tanto, como han escuchado en estos tuits, nosotros vamos a aceptar las recomendaciones del Presidente de la República y vamos a preocuparnos por el nivel de endeudamiento que tienen hoy los dominicanos, con esta deuda tan galopante que tenemos en la República Dominicana. No



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

nos merece la confianza, este Gobierno, de aprobarle un peso más, porque la gente está comprando comida más cara; no nos merece la confianza, este Gobierno, de aprobar un prestado más, porque la gente está comprando gasolina mucho más cara; no nos merece la confianza de aprobar un préstamo más, a este Gobierno, porque en ninguna de las provincias del país han hecho una obra de importancia y relevancia. Y yo les pregunto a ustedes, ¿dónde está el dinero?, Presidente, ¿dónde están los chelitos, que no vemos dónde rinden? Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el honorable diputado Ignacio Aracena, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Ignacio Aracena: “La verdad es que en el día de hoy, esta tarde, me quedo sorprendido por el número que establecen los compañeros que representan la oposición. Tratándose de un tema que es vinculante a mi territorio, Santo Domingo Oeste, no me puedo quedar callado, no me puedo quedar callado, cuando se está hablando de un préstamo que va a producir soluciones, y hago un paréntesis aquí, ellos dicen que este es el préstamo número cincuenta y yo les quiero decir a ustedes, no se trata de quién coge más o quién coge menos, se trata para qué se coge y cuál es el fin. La diferencia entre ustedes y nosotros es, que ustedes cogían préstamos para pagar corrupción y nosotros cogemos préstamos para llevarle solución a la población, y estoy hablando en nombre de Santo Domingo Oeste, porque esa línea del Metro pasa y le va a llevar solución a más de un millón quinientas mil personas; esa es la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

diferencia. Mientras ustedes cogían esos préstamos para pagar corrupción que nadie sabía finalmente en qué se invertirán, nosotros estamos tomando préstamos para llevarle solución. Solamente, diario, se pronostica que van a utilizar esa segunda línea del Metro, seiscientas mil personas van a ser beneficiadas de esos servicios, seiscientas mil personas, pero no solamente van a beneficiar a seiscientas mil personas, que se van a tener que desplazar de Los Alcarrizos, de Pedro Brand, de Pantoja y todas esas áreas, hasta el kilómetro 9, sino que, también, eso se va a convertir, esa línea del Metro, en una fuente de trabajo para los munícipes de esos territorios. Pero, también, esto busca descentralizar y descongestionar las calles de ese kilómetro 9, que tanto trabajo da en la mañana cuando tenemos que salir de nuestro territorio. Vemos la congestión de la cantidad de carros que se tienen que desplazar desde Los Alcarrizos hasta el 9, desde Pedro Brand hasta el 9, y viceversa; entonces, esta línea del Metro va a llevar solución. Nosotros, lamentamos que la oposición se oponga a que continúe una obra que trae progreso y mi llamado es a Santo Domingo Oeste y a todo el territorio del oeste, a ese un millón cuarenta mil personas, que oigan lo que ellos quieren, quieren que no se termine la segunda línea del Metro. Entonces, ojo con eso, ustedes a veces tienen que saber que van a afectar un mercado que se considera el cuarto mercado políticamente más grande del territorio de la República Dominicana. Y por eso, en nombre de Santo Domingo y el territorio de todo el oeste, nosotros pedimos reconsideren y voten positivo; no se trata simplemente de coger el préstamo. Y antes de terminar, les quiero recordar, que en este Gobierno se están cogiendo cincuenta contratos de préstamo, pero mucho de esos contratos la población tiene que saber, son precisamente, para renegociar los préstamos que ustedes



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

cogían a altas tasas de interés y que en este Gobierno se están renegociando para cogerlos a precio más bajo, que los intereses de estos préstamos son mucho más bajos que los intereses que ustedes tenían antes comprometida a la República Dominicana y pagaban intereses extraordinariamente caros. Y por eso, las finanzas de la República Dominicana siempre han estado en rojo; esa es la diferencia, ustedes también cogían préstamos caros y nosotros cogemos préstamos para pagar los préstamos caros que ustedes cogían y para llevar solución a la sociedad dominicana. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, yo le confieso, que iba a hacer algunas precisiones, pero que con el turno magistral que cogió el diputado Aracena, se hacen innecesarias. Llamo a los señores diputados a sus curules. Someto..., ¡ah!, Solimán a ocupar la posición de la honorable diputada Shoraya, ¡ah!, no, ya está bien. Informo de nuevo al Pleno que la diputada Shoraya está ocupando su propia curul. Someto a votación el informe que ha rendido la comisión sobre este importante convenio de préstamo. A votación, después de debatir profundamente”.

Votación 007

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: APROBADO. 93 DIPUTADOS A FAVOR, 3 DIPUTADOS EN CONTRA DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe que rinde la comisión. Someto a votación la resolución aprobatoria, una vez fue aprobado el informe del contrato



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

de préstamo 23-00 suscrito el 16 de diciembre del año 2022 y su primera enmienda que se firmó el 28 de junio del año 2023, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de la Integración Económica (BCIE) por un monto de doscientos cincuenta millones de dólares para el financiamiento del proyecto de construcción de la línea 2C del Metro de Santo Domingo, el cual será ejecutado por la Oficina de Reordenamiento del Transporte (OPRET) y que el proyecto viene del Poder Ejecutivo, los someto a votación con su informe. A votación”.

Votación 008

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe:
APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR, 2 DIPUTADOS EN CONTRA DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Una forma de votar, desde luego, cuando no está funcionando el aparato, es poniéndose de pie, pero...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, de inmediato, dejar sobre la mesa toda la estructura 8, de nuevo, para conocer el 8.4.23 y luego el 8.4.20, 8.4.21 y 8.4.22. Los honorables diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’. Antes de la votación, aclaro que cada uno de estos puntos es relativo a convenios de préstamos. A votación, ‘sí’ o ‘no’. Primero el 8.4.23, que es la presa de Monte Grande”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos pendientes de la estructura 8.4, excepto los puntos: 8.4.23, 8.4.20, 8.4.21 y 8.4.22, para pasar a conocerlos, resultó: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, conocemos, ahora, el 8.4.23, tal y como ha convenido el Pleno”.

PUNTO NO.8.4.23: Contrato de préstamo No.2318, suscrito el 28 de junio de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por la suma de hasta doscientos treinta y seis millones novecientos veintiséis mil cuatrocientos once dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$236,926,411.00), para el financiamiento del Proyecto Construcción de Obras Complementarias de Riego y Suministro de Agua de la Presa Montegrando en las provincias Barahona, Independencia y Bahoruco de la República Dominicana, el cual será ejecutado por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 17/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Sobre la mesa en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.53, Extraordinaria, del 26/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.53, Extraordinaria, del 26/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Plazo vencido el 31/08/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 07/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023.

»Número de Iniciativa: 09823-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación, en virtud de que fue a comisión y la comisión hizo su estudio y rindió el informe correspondiente, que sea liberado de lectura, para que podamos conocer, después de la lectura, el informe que ha rendido la comisión. A votación ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el contrato de préstamo fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, presa de Monte Grande, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Pido a la señora secretaria que dé lectura al informe que rinde la comisión”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hamlet Sánchez Melo, tiene la palabra”.

Diputado Hamlet Amado Sánchez Melo: “Sencillamente, presidente, en esta ocasión, presidente, no vamos a hablar de préstamos, sencillamente, queríamos recordarle que tenemos un proyecto de la Comisión de Contratos que quisiéramos que con la venia suya usted nos pueda dar una manito, por favor, porque tenemos un poco de premura en conocer los contratos de más de mil metros. Entonces, para que usted dentro de la posibilidad, si en esta sesión podemos conocerlo, me gustaría conocerlo, presidente. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Me comprometo a que lo vamos a conocer. La honorable diputada Rudy Méndez, cariñosamente Ñiñín”.

Diputada Rudy María Méndez: “No podría nunca en la vida quedarme callada pensando qué hacer y no hacer por algo que concierna a lo que es la Región Enriquillo y a la presa de Monte Grande. Pero, de verdad, que da vergüenza y pena, ¿no le duele el Presidente el futuro de los ciudadanos de por ahí abajo?, eso es mentira, porque en nombre de la presa de Monte Grande han cogido muchos préstamos y los canales de riego no están hechos, si no hacen los canales de riego los agricultores de por ahí abajo no van a encontrar como regar los predios agrícolas que tienen; si no tienen drenaje, ni canales. No han hecho la parte hidroeléctrica, no sé cómo esa presa que tenían que entregarla este año, no han podido entregarla, y préstamos vienen y préstamos van; visiten la presa que está en el mismo sitio, está como estaba de mano y está



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

como estaba siempre. Yo voy a votar, porque si yo voto en contra no voy a ser honesta y no me gusta ser así. He peleado por la presa desde el 2006, pero da vergüenza que a esta fecha no tiene la presa nada de avance para que esos ciudadanos que viven en esa Región Enriquillo tengan mejor calidad de vida. Muchas gracias, buenas tardes y voten ustedes, si quieren”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo le iba a hacer una pregunta, pero usted me la respondió ahí, en el camino, con el cariño que siempre le tenemos. Don Plutarco Pérez, que ha estado activo hoy, lleva de dos, dos”.

Diputado Plutarco Pérez: “De verdad, presidente, que yo no entiendo, no sé ni qué decir cuando se presentan los préstamos aquí, en la Cámara de Diputados, porque, desafortunadamente, el Partido Revolucionario Moderno ha fabricado una mayoría mecánica para aprobar estos préstamos, que no contribuyen en nada al desarrollo del país, porque cuando analizamos el uso que se le ha dado al dinero aprobado en calidad de préstamo, desde este Congreso, nos damos cuenta que el Gobierno de turno no ha podido presentar una obra construida con los préstamos, que le venga en beneficio al país. Y si estoy equivocado, que alguien me diga cuáles han sido las obras que se han construido con los préstamos. Sin embargo, la construcción de la presa de Monte Grande, el solo hecho de mencionarla, llama la atención a todas las bancadas en el Congreso Nacional y llama la atención del país, porque tal y como decía la colega Rudy Méndez, desde el año 2006 venimos trabajando en el proyecto de la presa de Monte Grande y avalado en las necesidades de esa región, en la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

demanda que hacen los productores de esa región y en la demanda que hacen los ciudadanos de esa región que necesitan de ese servicio, de esa presa, para que cambie su calidad de vida, el Gobierno hace uso abusivo de la facultad que tiene para solicitar préstamos cada vez que entiende necesita dinero y no sabemos dónde los gasta. Y el Presidente de la República, que yo pienso que es un hombre bien intencionado, se ha rodeado, aparentemente, de un grupo de ineptos, que lo ponen a hablar mentira porque cuando un presidente da una información al país, está repitiendo lo que el funcionario le dijo que diga; ningún presidente lo sabe todo, el que construye una presa no es el Presidente, es el funcionario que el presidente puso ahí. Y cuando el presidente le dice al país ‘esa obra se va a terminar en un mes’, el presidente está confiando en la palabra empeñada de ese funcionario, que lo ha puesto a hablar al país. Sin embargo, en el caso de la presa de Monte Grande, al Presidente lo han puesto a hablar mentiras; en febrero del año 2021, presidente, ¡óigase bien!, en febrero del año 2021 el Presidente Luis Abinader visitó la presa de Monte Grande, junto a los técnicos y los contratistas y al director del INDRHI, allí se hizo un levantamiento personal, un descenso, con muchos técnicos y la prensa nacional, y el Presidente de la República Luis Abinader, le dijo al país que la presa de Monte Grande estaría concluida en agosto del próximo año, eso significa que en agosto de 2022 la presa de Monte Grande debió estar concluida. Pero, el Presidente no se quedó ahí, en esa misma visita, el Presidente Luis Abinader le dijo al país que la presa de Guayubín estaría concluida en veinticuatro meses, o sea, en febrero de este año la presa de Guayubín debió estar terminada, según la palabra del Presidente. Y yo les pregunto a ustedes, ¿cómo es posible que hoy esa presa está casi en el mismo estatus que se



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

encontraban en febrero del año 2021?, y no se han visto los avances, a pesar de que se les ha aprobado todo el dinero que se ha solicitado para invertirlo en esa obra y no se ha concluido. Tengo yo, entonces, que concluir, en que al Presidente lo han puesto a hablar de cuestiones que no son; el Presidente ha confiado en funcionarios que no están en capacidad de terminar esa obra y yo le digo, Presidente, cancele esos funcionarios y vamos a terminar esa obra, no vale la pena buscar más dinero para echarlo en un barril sin fondo. Presidente de la República, el país necesita terminar la presa de Monte Grande. Y yo me voy a atrever, presidente, a pedirle al Bloque del Partido de la Liberación Dominicana, que vote por el préstamo de la presa de Monte Grande, yo le pido que vote por ese préstamo, para que cuando llegue el momento de evaluar todo el dinero que está aquí, o si no se construye la presa de Monte Grande, que a esa región necesitada no le digan que el PLD se opuso. El PLD debe votar, una vez más, por el préstamo de la presa de Monte Grande, y que no la construyan, que malgasten el dinero, que lo desvíen, porque al final se va a cuantificar cuánto dinero le aprobamos a la presa de Monte Grande y qué uso le dio al gobierno. Por eso, yo le pido permiso al vocero y ojalá flexibilicemos y votemos por el préstamo de la presa de Monte Grande, que es una demanda nacional, es una demanda de una región pobre que necesita desarrollarse, para que sus moradores puedan proteger la frontera dominicana, con la región, con la parte oeste de la Nación. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Heriberto Aracena de la Fuerza del Pueblo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Yo acabo de escuchar algunos compañeros decir que la oposición no tiene memoria y yo quiero recordarles a todos los compañeros del PRM, y lo quiero señalar, porque aquí se da en la prensa, los medios comunicación, que sale en los titulares: ‘Los diputados aprueban préstamo’. Y hoy, una demostración desde todos los compañeros, las diferentes bancadas de la oposición levantamos la mano, ¿para qué?, para que el pueblo sepa que solamente los diputados de la bancada del PRM están votando por estos centenares de millones de dólares que se van a aprobar en el día de hoy. Y a mí me da tristeza y quiero llamar al PRM, el Gobierno de los abusos, porque agarrar un pueblo dominicano como está en este momento, distraído con los acontecimientos de la distorsión tropical pasada, donde el pueblo no se ha restablecido de esto, esto es darle un golpe bajo al pueblo dominicano. Han creado una batería de los medios de comunicación para distraer y darle un palo acechado al pueblo dominicano. ¡Ay de ustedes lo los diputados del PRM!, sigan amolando cuchillo para su garganta, sigan buscándoles cuartos a los ministros que están compitiendo con ustedes mismos en los terrenos. Yo voy a ver que ustedes le van a decir al pueblo dominicano, a su barrio, a su compañero, que aquí se aprueban millones y millones de dólares y no se está viendo que vaya en beneficio del pueblo dominicano, yo le quiero..., miren mejor cojan para el baño y no voten, que lo van a utilizar en contra de ustedes mismos, compañeros legisladores, y excúsenme que les diga esto. Usted ve los ministros que andan por ahí con guardaespaldas, entonces, qué pasa, y el pueblo dominicano llevándose el demonio en los barrios, la canasta familiar más cara, los apagones han incrementado, y aquí no se ven... Ahora andan haciendo bulto con algunas cosas en los barrios, pero yo recuerdo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

cuando centenares, decenas de legisladores del PRM criticaban; ¿y usted sabe cuál es la justificación de este Gobierno?, que el gobierno actual lo hacía; este préstamo..., pero el gobierno pasado lo hizo, y entonces, ¿cuál fue el verdadero cambio que usted hizo?, hacer lo malo que hacia el otro, ¿usted le llama cambio a eso? Yo le quiero pedir al pueblo dominicano en el día de hoy, yo recuerdo cuando Olmedo Caba vino aquí a una reunión de Hacienda y nos pidió a todos nosotros los legisladores: ‘Vamos a votar por esta última adenda, que si con este dinero... no se aprueba el préstamo, yo hasta renuncio’. Yo espero y emplazo a Olmedo Caba que tiene que renunciar, porque la última adenda que le aprobamos aquí en esta Cámara de Diputados, él dijo que iba a terminar y trajo un proyector, presentó cómo iba el proyecto y hoy en día nos sorprendemos, que se van a aprobar hoy doscientos treinta y seis millones novecientos veintiséis mil cuatrocientos once (US\$236,926,411.0) dólares. Señores, pero vengan acá, ¡es que nos estamos volviendo locos! Yo le quiero pedir directamente al Presidente de la República, no siga abusando de este pueblo, porque se lo van a cobrar. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Manuel Díaz, provincia San Cristóbal”.

Diputado Manuel Antonio Díaz Santos: “Quiero tomar la palabra o este turno, primero secundando algunos de los que intervinieron. Primero, que quien les habla, especialmente, el colega Plutarco, Aracena dijo algo también, que va en la dirección que yo voy a señalar. Aquí hay muchos diputados que tenemos más dos o tres períodos, y yo estuve aquí en el préstamo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

cuando Lila era presidenta, digo la doctora Albuquerque, de la Cámara de Diputados, y después he pasado por todos, y por varios gobiernos, varios presidentes, que han tenido voceros populistas y también han tenido voceros complacientes; voy a ser claro. Y he visto que gobiernos que nos han gobernado a nosotros y que han hecho obras como las que realmente hemos estado ahora tratando ese préstamo, cosa que a mí me compromete a votar, y les digo a votar, porque da pena que esa obra, con tantos millones de pesos desde 2006, hoy no esté concluida. Y tengo que decirlo, conozco a Olmedo Caba hace algún tiempo y sé que es un profesional serio, trabajador, honesto, capaz, pero no basta con que usted tenga las buenas intenciones si son tronchadas por un gobierno o por funcionarios que tienen que ver con el manejo de los préstamos, llámese Hacienda, presidente, llámese todo lo que es el aparato gubernamental en el sentido de las finanzas, que hace uso de lobismo y justifican préstamos para obras determinadas que sensibilizan a uno, en determinado momento, como es el caso de la colega Ñiñín, que le da pena y le da vergüenza que esa obra no haya sido terminada. Una vez escuché al doctor Balaguer decir: ‘¿Cuántos acueductos van a hacer en Villa Altagracia?’; Máximo, óigame: ‘¿Cuántos acueductos van a hacer aquí, en Villa Altagracia?’; justificaban las instituciones préstamos para hacer acueductos en comunidades y se robaban el dinero y no hacían nada. Pero, también, pasó en el gobierno de Leonel Fernández y quién les habla fue lobista; directores y dos funcionarios que tenían que ver con esa obra y yo: ¿pero y cuántas adendas le vamos a hacer a esta obra?, ¿quién se está robando ese dinero?; si tú no lo sabes, díselo al presidente. Entonces, estoy haciendo todos estos recuentos para que muchos diputados que están aquí, conozcan cómo se maneja el Estado y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

cómo se manejan las finanzas del Estado y quién hace lo que le da su maldita gana con el dinero. Los que sí se ganan un buen dinero son los lobistas que hacen cómo colocar esos préstamos con financiamiento blando y a veces muy onerosos. Muchos sabemos aquí quiénes son esos que ganan mucho dinero y nosotros aquí, servimos de tontos útiles para aprobárselos. Yo les digo a los sureños: votemos; y los que somos amigos de Olmedo, busquemos la forma de decirle a Olmedo: renuncia; como dijiste la primera vez, que sea la última adenda, porque ya van varios y no han hecho, no sé si se ha hecho un levantamiento de esa obra, y realmente, esa obra tiene invertido todo el dinero que aquí se ha tomado prestado para la misma. Yo pregunto, presidente, ¿hasta cuándo nosotros seremos tontos útiles?, para que en los medios de comunicación, en la sociedad, se siga diciendo que nosotros somos unos iguales que los que están haciendo uso de ese dinero, que no nos llega a nosotros y tampoco se hace. Para nosotros, que somos diputados y estamos aspirando de nuevo, todo el que está en la calle entiende que nosotros tenemos que resolverles los problemas porque nosotros somos diputados y ganamos dinero y otros creen que lo que nosotros ganamos aquí da para nosotros hacer y resolverles todas las necesidades de cambiar su nivel de vida. Presidente, aquí hay muchos ingenieros, aquí hay muchos profesionales capaces, vamos a formar una comisión, vamos a hacer un descenso allá, vamos a darnos cuenta si nos están engañando o nos están hablando una realidad o están engañando a Olmedo u Olmedo nos está engañando a nosotros o es a Abinader que lo están cogiendo de tonto. Muchísimas gracias, presidente, por la oportunidad”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Don Napoleón López”.

Diputado Napoleón López Rodríguez: “Presidente, en el cuatrienio pasado el Partido Revolucionario Moderno tenía parecida posición a la de los amigos de la oposición, no apoyábamos los préstamos y muchos o algunos de los que estábamos en esa época, tuvimos que pedir que por esa obra de la presa de Monte Grande, tanto Medina, como otros que estamos aquí, Terrero, nos dieran una dispensa para votar por ese préstamo, porque los países se desarrollan, los países que no tienen presas en sus territorios tienen un desarrollo mediatizado. Nosotros votamos, en esa ocasión, por ese préstamo, presidente, y usted mismo estaba ahí, con mucho gusto y mucha responsabilidad...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y voté, también”.

Diputado Napoleón López Rodríguez: “Y votó Julito, también, votamos por ese préstamo; pues, ahora nos extraña y nos asombra cómo los amigos de la oposición quieren no votar por ese préstamo; algunos amigos de la oposición, me corrige Amado. Pero miren, esa presa se comenzó, el diseño, en el 2006 y no fue más que en la administración de los gobiernos del PLD que se inició ese proyecto; pues, ahora nos contemplamos, presidente, la adenda número 5, que tal como dijo el diputado Tonty Rutinel, para diseñar las obras complementarias que faltan; esta es una obra que va a mitigar las grandes avenidas y grandes desastres del Yaque del Sur, que tanto lamentamos. Pero, además, los acueductos para esas zonas, los canales de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

riego, que tanto se necesitan, ahí vimos a Ñiñín; por eso, además, va a generar 16.3 megas. Quiere decir que, seamos un poco más coherentes con este país, vamos a apoyar este préstamo. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Máximo Castro Silverio. Me voy a ver precisado a cerrar los debates, porque todas las bancadas se han expresado, artículo 89, en su párrafo. Adelante, Castro Silverio”.

Diputado Máximo Castro: “En verdad que los parlamentos están compuestos por entes políticos, porque eso es lo que somos, políticos, y los..., hay sectores representativos, aquí, en la Cámara de Diputados, que casi me convencen a mí, que he visto pasar tantas cosas por aquí y hasta me entusiasman a que yo pueda hasta volver, y yo, si me contestaran esta pregunta: Qué les convendría más a ustedes si yo volviera, ¿preservarme para votar por los préstamos que ustedes van a tener que utilizar para hacer obras o voto por estos préstamos que estamos analizando en el día de hoy? Si alguien me lo contesta, entonces, yo me entusiasmaría para volver, porque ni hay préstamos malos ni préstamos buenos, son préstamos. Ahora, en el caso de nuestro bloque, nosotros no votamos por préstamos, nosotros votamos por obras que benefician al pueblo dominicano, como el Metro, que es una continuidad del Estado; la presa de Monte Grande es una continuidad del Estado; y cómo doña Ñiñín va a decir que ella no votó por la presa de Monte Grande, por la presa, ¡por la obra!, porque es por la obra, ella no va a votar por el préstamo, es por la obra, que beneficia



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

su comunidad, beneficia su pueblo, su provincia, su zona, su región. Entonces, nosotros decimos que sí tenemos mucha calidad, que sí tenemos mucha calidad para hablar en términos de préstamos, que los préstamos de presas, los préstamos de acueductos y los préstamos de Metro y Teleférico son prioritarios para el desarrollo del pueblo dominicano. Es verdad que estamos en el desarrollo de una campaña electoral y los colegas tienen que argumentar, pero yo también les voy a decir una cosa a algunos colegas, que se ponen a amenazar a los diputados: ‘Pero, usted no va a poder ir al barrio’; no, pero ven acá, eso yo creo que no es prudente, usted no puede estar amenazando a los colegas que tienen aquí, cada cual, una representación y hacen su ejercicio de acuerdo a su criterio y a su representación y a su partido. Entonces, yo les quiero aconsejar eso a los colegas, porque hay colegas que son todavía novatos y van y dicen: ‘¿Y cómo usted va a ir al barrio y cómo usted lo va a justificar?’, oh, con el desarrollo, con el agua, con el acueducto, cuando se montan en el Metro, cuando se montan en el Teleférico, ahí les vamos nosotros, los que votamos por eso, les vamos a justificar a nuestros votantes. Entonces, colegas, yo creo que hay un gesto importante de un sector del Partido de la Liberación Dominicana que reconoce que la continuidad del Estado es importante, porque el que tiene aspiraciones, el que tiene candidatos sabe que mañana va a necesitar este mismo procedimiento. Entonces, vamos a ser más objetivos en el aspecto de lo que estamos tratando, pero yo creo que lo que se justifica no hay que darle mucha vuelta. Y en ese sentido, nuestro bloque, que ha planteado esa realidad de que votaremos por Metro, por el Teleférico, por las presas, sobre todo, por las presas, ahí estará el voto del Partido Reformista Social Cristiano. Gracias presidente, gracias



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

colegas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Me proponía cerrar los debates. Un minuto, Moisés Ayala, Partido Revolucionario Moderno, provincia Barahona”.

Diputado Moisés Ayala Pérez: “Gracias por permitirnos la palabra. Señores, es bueno recordar que esta obra fue iniciada, como bien nos decían los compañeros de la oposición, desde el 2006 se está discutiendo eso; es decir, que la oposición duró catorce años con dicha obra iniciada, sin diseño de la presa, sin diseño de los canales, y por ende sin presupuesto. Nuestro Presidente Luis Abinader, a partir del 2020, 16 de agosto, cuando toma posesión, pone todo su interés en finalizar dicha obra, la cual, honorables diputados y diputadas, que decían que tenemos que hacer un descenso, yo he ido en múltiples ocasiones junto a otros legisladores de la región y esta obra está en más de un 90%, por lo que, será terminada en los próximos meses. A mi honorable compañera, diputada de mi provincia, que siempre estamos luchando juntos en favor de la provincia y de la región, el pasado fin de semana estuvimos acompañando munícipes del municipio de Jaquimeyes, quienes tuvieron que ir a romper en el puente de Canoa para evitar que Jaquimeyes se llene de agua. Pero, los diputados de la provincia anduvimos juntos, preocupados por la catástrofe que se produce por el desbordamiento del río Yaque del Sur, en todo lo que es la cuenca baja; y fuimos nosotros hasta ver el puente que comunica el municipio de Tamayo con el municipio de Vicente Noble, y así caminamos toda la cuenca durante el fin de semana, preocupados por esto.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Honorable diputada, este préstamo es para construir esos canales, esas obras complementarias que su gobierno no pudo presupuestar, no pudo diseñar, y como nosotros estamos comprometidos, no solamente con la región, sino, con el país, en este Gobierno será concluida dicha obra. Pero, no necesariamente las obras colaterales estarán listas en este cuatrienio, pero ahí viene el otro donde todos los dominicanos saben, que aunque sea con préstamos, se da un uso transparente de los recursos del Estado, y la gente, cuando se usa el dinero de manera correcta, transparente, no se preocupa por el préstamo porque sabe que se va a dar un buen uso de esos fondos. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Artículo 89, en su párrafo, declaramos cerrados los debates después de haber escuchado a las diferentes fuerzas políticas que se querían manifestar sobre el mismo. Someto a votación el informe de la comisión, leído por secretaría y debatido ampliamente por los señores diputados que hicieron uso de la palabra en su derecho constitucional. A votación el informe que rindió la comisión. Estamos votando”.

Votación 011

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: **APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR, 5 DIPUTADOS EN CONTRA DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe. Someto a votación el contrato de préstamo No.2318, del 28 de junio del año 2023, entre la República Dominicana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

y el Banco Centroamericano de Integración Económica, por la suma de doscientos treinta y seis millones novecientos veintiséis mil cuatrocientos once dólares de los Estados Unidos de América (USD\$236,926,411.00), para el financiamiento de construcción de Obras Complementarias de Riego y Suministro de Agua de la Presa Monte Grande en las provincias Barahona, Independencia y Bahoruco de la República Dominicana, el cual será ejecutado por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), a votación, en única lectura, con su informe debidamente aprobado por ustedes. Estamos votando”.

Votación 012

Sometido a votación el contrato de préstamo, con su informe:
APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 103 DIPUTADOS
A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 104
PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO. 8.4.20: Convenio de préstamo No.DO-P5, suscrito el 28 de diciembre de 2021, entre la República Dominicana y la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), por un monto de hasta tres mil ochocientos ochenta y ocho millones de yenes japoneses con 00/100 (¥3,888,000,000.00), equivalente a treinta y seis millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$36,000,000.00), y su carta enmienda No.5R-202305080002, del 12 de mayo de 2023, confirmada el 11 de julio de 2023, para el financiamiento y ejecución del programa de Mejora de Eficiencia Energética de la República Dominicana. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 01/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.8, Ordinaria, del 20/09/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.8, Ordinaria, del 20/09/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.8, Ordinaria, del 20/09/2023. Plazo vencido el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

20/10/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 07/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023.
»Número de Iniciativa: 10811-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A votación que sea liberado de lectura. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el convenio de préstamo fuese liberado del trámite de lectura, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 86 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Liberar de lectura. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Se termina el tiempo, la votación va a ser no válida”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, votación no válida. Llamo a los diputados a que ocupen sus curules. Muchos no ejercieron su derecho al voto. Voy a someter, segunda votación... Varios diputados aquí presentes no ejercieron, voy a someter de nuevo a votación liberarlo de lectura. Voy a someterlo de nuevo... Bien, voy a someterlo de nuevo... Okey. Llamo a los señores diputados que, por favor, ocupen sus curules; aquí voy. Como es de rigor, siempre hacemos un conteo manual. De nuevo, vamos a someter que sea liberado de lectura. Someto a votación que sea liberado de lectura, segunda votación; ya hemos leído el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

enunciado, ahora lo sometemos que sea liberado de lectura. Estamos votando, comenzó la votación”.

Votación 014

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el convenio de préstamo fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 91 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sugiero a los diputados, que vayan a votar, que ejerzan su derecho al voto y que atiendan sus curules. Favor de atender sus curules, honorables diputados. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’... varios no han votado, estamos votando, atienda su curul cada diputado, voten, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida, tengo que dar tres minutos”.

TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Les pido a los diputados, por favor, que no salgan, estamos esperando que pasen los minutos que corresponden, reglamentariamente, estamos esperando que concluyan..., llamamos a los señores diputados..., honorables diputados ocupen sus curules..., okey, por favor, vamos a ocupar las curules, que en breve vamos a someter a votación, en tercera votación. ¿Cómo es, doctora?, dízque una cosa es



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

con guitarra y otra es con violín. Por favor, diputados, solo espero que se sienten en sus curules, ya concluyó el tiempo, los tres minutos. Someto, atención, a votación que sea liberado de lectura, ya leímos el enunciado. Honorables diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación. Comenzó la votación, es tercera votación”.

Votación 015

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por tercera vez, que el convenio de préstamo fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR, 3 DIPUTADOS EN CONTRA DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señora secretaria dé lectura al informe que rinde la comisión... ¡Ah!, señor secretario, tengo que tener cuidado, me he equivocado dos veces hoy. Dé lectura al informe que rinde la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El honorable diputado Rafael Castillo, que ahorita quedó en el círculo de espera...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...no, no, usted sabe hay que ser equilibrado, quedó ahorita en el círculo de espera y, por lo tanto, va primero Castillo. Quiero solicitarles a los honorables diputados que vamos a oír a Rafael Castillo, que es un diputado que escucha aquí a todo el mundo. Vamos a escuchar al honorable diputado Rafael Castillo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Muy buenas tardes, colegas diputados, hemiciclo, don Máximo usted es un profesor, por algo usted es la catedral de los diputados, así que, gracias por siempre darnos una cátedra. Presidente, hoy es un día histórico para la República Dominicana; un 22 de febrero del año 1963 el Estado de Texas entró a los libros de récords por el asesinato del presidente John F. Kennedy. Así, hoy el Congreso Nacional, en la Cámara de Diputados, entrará en los libros de récord de la República Dominicana como el día en que el Congreso aprobó, por primera vez, en un solo día, mil doscientos cuarenta y tres (US\$1,243,000,000.00) millones de dólares que, si lo llevamos a pesos, ronda más de setenta mil millones de pesos dominicanos. Hoy, todos nosotros, los que votaron y los que no votamos, entraremos en los libros de récords de la República Dominicana. Respecto a ello, me gustaría, si pudiésemos hacer silencio, los honorables diputados, porque los hemos escuchado a todos. Estamos en este momento llamados o abocados a conocer un préstamo para el sector eléctrico; ahora bien, un préstamo más para el sector eléctrico, ya que hemos aprobado en otras ocasiones, como lo explicaré, más préstamos para ese sector. Ahora bien, ¿para qué hemos aprobado todos los préstamos del sector eléctrico?, cuando llegaron esas autoridades al gobierno las pérdidas del sector eléctrico estaban en veintitrés pesos de cada



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

cien que iba a las viviendas, se perdía; hoy ronda el 42% las pérdidas que tiene el sector eléctrico. Y hoy venimos abocados, entonces nosotros, a conocer dos préstamos por cuatrocientos treinta y seis (US\$436,000,000.00) millones de dólares; no obstante a eso, habiéndole aprobado a esta gestión, ya anteriormente, cuatrocientos cuarenta y cuatro millones (US\$444,000,000.00) de dólares: préstamo de treinta y nueve millones (US\$39,000,000.00) de dólares, el 28 del 7 del 2021; préstamo de ciento cincuenta y cinco (US\$155,000,000.00) millones de dólares el día 9 de marzo del año 2021; un préstamo de doscientos cincuenta millones (US\$250,000,000.00) de dólares, el 14 del 6 del 2022 y hoy le ponemos la tapa, la corona, con cuatrocientos treinta y seis millones. Ahora bien, ¿para qué son estos cuatrocientos treinta y seis millones?, para que haya más apagones, gracias doña Lila, ella dice que para la campaña. Yo creo que sí, pero qué pasa, si usted va a solicitar un contador hoy a las EDES, le instalan, pero no hay contador, y usted pasa seis meses, siete meses promediándole lo que la EDE quiere promediarse. Si usted va a solicitar ese servicio no tienen cables, tiene usted que comprarlos; si usted va a solicitar ese servicio, no hay contador, tiene usted que promediárselo, pero no hay absolutamente un transformador en ninguna de las EDES para el servicio eléctrico, y hoy estamos aprobando cuatrocientos treinta y seis millones, encima de cuatrocientos cuarenta y cuatro que hemos aprobado anteriormente. Pero, no obstante a eso, los apagones hoy son más largos que los que había anteriormente, los apagones que tenemos hoy día son cinco veces más caros, porque la factura se ha triplicado; en mi caso yo pagaba en mi casa dieciséis (RD\$16,000.00) mil pesos y acabo de pagar la factura hoy, treinta y siete mil cuatrocientos setenta y dos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

(RD\$37,472.00) pesos. A eso nosotros estamos hoy convocados a estos préstamos, a un barril sin fondo como lo es el servicio eléctrico o las EDES. No obstante a eso, en Santo Domingo Este, en el Distrito y en el norte, las tres EDES se han dado a la tarea, sus incumbentes, de promediar los contadores, de no ir a leer a la casa, sino, promediarlos, para hacerle creer al Presidente de la República que las pérdidas son menores que las que existen y si usted consumió mil quinientos pesos de servicio, a usted le llega la factura de siete mil rayas y eso está ocurriendo en todo el territorio nacional. Para eso, hoy, nosotros estamos aprobando aquí, dos préstamos, treinta y seis con la Jica y cuatrocientos por el otro lado, que vienen atrás de mí. Entonces, nosotros nos decimos: ¿para eso nosotros hemos venido al Congreso?, no, nosotros venimos al Congreso para dar un servicio, para aprobar préstamos, porque los préstamos se han tomado en todos los gobiernos, no hay un solo gobierno que no haya tomado préstamo, ahora bien, ¿para qué?, ¿para hacer campaña?, ¿para nosotros ver lo que está sucediendo con todas las EDES?, eso es inhumano lo que está pasando con el sector eléctrico. No obstante a eso, en el próximo presupuesto que se va a conocer aquí, en dos semanas, hay quinientos cuarenta y dos millones de dólares más, treinta mil millones de pesos dominicanos que se autoriza a las EDES; eso es un barril sin fondo. Por tal razón, la Fuerza del Pueblo, en este momento, y por lo que está sucediendo en las EDES, no votará a favor de ninguno de estos préstamos. Buenas tardes, honorables diputados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación el informe que rinde la comisión. Los que estén de acuerdo favor de pulsar ‘sí’ y quienes no estén de acuerdo que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

tengan la bondad de pulsar ‘no’, por favor. A votación, primera votación”.

Votación 016

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 92 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Muchos diputados no han votado, aun estando cerca de su curul”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Llamo a los señores diputados a que ocupen sus curules. Bien. Voy a someter de nuevo..., okey. Les pido a los diputados que, por favor, ocupen sus curules. ¿Ya? Solo espero que los diputados ocupen sus curules. ¡Vamos arriba!... ¿Sí? Okey. Ahora sí. Segunda votación, someto a votación el informe que rinde la Comisión, los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulen ‘no’, por favor. Segunda votación”.

Votación 017

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: **APROBADO. 91 DIPUTADOS A FAVOR, 6 DIPUTADOS EN CONTRA DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, comenzó la votación, ‘sí’ o ‘no’. No le sale a la diputada Adelis Olivares”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, con su informe, después de haber sido aprobado por el Pleno, el préstamo No.DO-P5, suscrito el 28 de diciembre de 2021, entre la República Dominicana y la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), por un monto de hasta tres mil ochocientos ochenta y ocho millones de yenes japoneses con 00/100 (¥3,888,000,000.00), equivalentes a treinta y seis millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$36,000,000.00), y su carta enmienda No.5R-202305080002, del 12 de mayo de 2023, confirmada el 11 de julio de 2023, para el financiamiento y ejecución del Programa de Mejora de Eficiencia Energética de la República Dominicana. A votación, en única lectura, con su informe, que ya fue aprobado por esta Cámara, única lectura”.

Votación 018

Sometido a votación el convenio de préstamo, con su informe:
APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 91 DIPUTADOS A FAVOR, 5 DIPUTADO EN CONTRA DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, con su informe”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

PUNTO NO.8.4.21: Contrato de préstamo No.5745/OC-DR, suscrito el 22 de junio de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por la suma de hasta setenta millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$70,000,000.00), para el financiamiento del Proyecto de Gestión Costera Sostenible, el cual será ejecutado por el Ministerio de Turismo (MITUR). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 25/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Plazo vencido el 29/09/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 07/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023.

»Número de Iniciativa: 09963-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura, para escuchar el informe que rinde la Comisión. Estamos votando”.

Votación 019

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el contrato de préstamo fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 94 DIPUTADOS A FAVOR, 3 DIPUTADOS EN CONTRA DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...estamos votando ‘sí’ o ‘no’, liberarlo de lectura, para escuchar el informe de la comisión. Voten, por favor, que varios no han votado de los señores diputados que están aquí presentes de los que van a votar”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Por lo que, solicito a la señora secretaria que dé lectura al informe que rinde la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación el informe que rinde la comisión. Los honorables diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. Estamos votando”.

Votación 020

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: APROBADO. 92 DIPUTADOS A FAVOR, 5 DIPUTADOS EN CONTRA DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Sometemos a votación, con su informe, el contrato de préstamo No. 5745-OCDR, suscrito el 22 de junio del año 2023, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo, por la suma de hasta setenta millones de dólares de Estados Unidos de América, para el financiamiento del proyecto de gestión costera sostenible, el cual será ejecutado por el Ministerio de Turismo (MITUR). A votación con su informe, en única lectura. Si estás de acuerdo pulsa ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Votación 021

Sometido a votación el contrato de préstamo, con su informe:
APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 93 DIPUTADOS A
FAVOR, 5 DIPUTADOS EN CONTRA DE 98 PRESENTES
PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO. 8.4.22: Contrato de préstamo No.9490-DO, suscrito el 05 de julio de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de hasta doscientos cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$250,000,000.00), para ser utilizado en el financiamiento del Programa de Modernización para el Sector Agua Potable y Saneamiento, el cual será ejecutado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) en coordinación con el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) y la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAAVEGA). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 30/08/2023. En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Plazo vencido el 13/10/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 07/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023.

[»Número de Iniciativa: 10799-2020-2024-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Somemos a votación que sea liberado de lectura. Los que estén de acuerdo pulsan ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsan ‘no’. A votación, liberarlo de lectura”.

Votación 022

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el contrato de préstamo fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Varios no han votado todavía, liberarlo de lectura. Faltan varios diputados que no han votado aun estando en sus curules”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estamos votando”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, votación no válida”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, no te preocupes, desde que termine la votación. Someto a votación, de nuevo, que sea liberado de lectura, para escuchar el informe que rinde la Comisión, ya leímos el enunciado. A votación, ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 023

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el contrato de préstamo fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 93 DIPUTADOS A FAVOR, 3 DIPUTADOS EN CONTRA DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Cada diputado atienda a su curul”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señor secretario, dé lectura al informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el honorable diputado Tobías Crespo, Partido Fuerza del Pueblo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Miren, con lo que ha ocurrido esta tarde con seis préstamos, equivalentes a mil doscientos cuarenta y tres millones de dólares, en un solo día, representa, de verdad, un abuso incalificable, de un Gobierno que tres o cuatro días después de una gran tragedia, que no ha tenido respuesta ni solución a las necesidades de la población, aprobando dizque préstamo de agua y lo que menos tiene la gente en su casa es agua, ni siquiera para lavar el lodo de las lluvias que dejaron a miles y miles de familias anegadas; préstamo para la energía y lo que menos tiene la gente es energía. De verdad, que nosotros con lo que ha ocurrido hoy, consideramos que estos diputados gobiernistas del PRM y sus recientes aliados no son más que unos abusadores del pueblo dominicano, y en ese sentido, yo entiendo...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputado, un momentito...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Nosotros..., sí, presidente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Un momentito!, ¡un momentito, diputado! Usted tiene que dar una repasadita al Reglamento...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Es un abuso, presidente...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Usted tiene que dar una repasadita al Reglamento...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Bien, es un abuso...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Primero, honorable diputado, cuando el presidente habla para interrumpir al orador...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Sí...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, el orador tiene que escuchar lo que dice el presidente, eso es lo que dice el Reglamento; y segundo, usted no puede hacer intervenciones mortificantes, el Reglamento lo prohíbe...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Bien...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De manera que, usted tiene que dirigirse con respeto y caballerosidad a sus colegas diputados...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Bueno, con todo el respeto y la caballerosidad que mis colegas diputados y diputadas me merecen, entiendo que todos estos préstamos en el día



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

de hoy son un abuso. Nosotros procederemos a retirarnos como bloque de la Fuerza del Pueblo. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, colega. Otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Luis Henríquez”.

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “No te vayas muy lejos, Tobías. Espérame, no te vayas muy lejos, nos vamos juntos. Hoy estamos aprobando con sus votos, mil doscientos cuarenta y dos millones de pesos, de dólares, y estamos cuestionando el que, si votamos o no por el préstamo del Metro o si votamos o no por la presa de Monte Grande, por proyectos específicos y hasta ahí, bueno, pues, podemos sostener una discusión política y económica. Pero, lo que aquí tenemos que nosotros dejarle claro el pueblo dominicano, al que nos trae aquí, es que nosotros estamos ante un sistema de gobierno que no ha resuelto ninguno de los problemas básicos de la República Dominicana, que lleva más de veinticuatro mil millones de dólares prestados y que la nómina la ha aumentado por encima de un 40% y que están usando los recursos del Estado para la reelección. Por eso es que las bancadas de la oposición nos oponemos a que, de manera olímpica aquí, por líneas políticas y partidarias, no se ponderen más los préstamos, porque, sencillamente, que estamos endeudando la futura generación de la República Dominicana y el Partido de la Liberación Dominicana, el PLD no va a hacer causa común con este Gobierno que no hace nada y lo quiere todo. Sean ustedes los responsables de las consecuencias económicas inmediatas que va a tener nuestro pueblo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

dominicano. Nosotros, presidente, nos retiramos también, como lo hicieron los colegas diputados de la Fuerza del Pueblo. Muchas gracias. Sigamos la fiesta”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Luis Henríquez, antes de usted irse, para darle una información, para que no..., la puedo dar ante el Pleno, pero... Le informo que llegó una adenda al proyecto de Presupuesto y que en la tarde de hoy la estaré enviando a cada uno de los bloques. Como usted se retira, se lo comunico ahorita, al diputado Tobías, que se me escapó explicárselo, la estamos enviando a la Comisión la adenda y la estamos enviando, también, a cada uno de los voceros de las diferentes bancadas. Así que, muchas gracias. Bien, voy a... Quiero que los diputados ocupen sus curules, de la intervención de los colegas, voy a clarificar, solamente a clarificar, el artículo 25..., ¿24?, 25, ¡correcto!, literal i) dice lo siguiente, porque muchas veces la gente no sabe que casi todo está escrito aquí, en este Reglamento: ‘Evitar en sus intervenciones toda alusión personal mortificante, debiendo conservar en todo momento la moderación y decoro de la alta dignidad de que están investidos’, eso dice el Reglamento. Y cuando me refería, ahorita, al 98..., ¡perdón!, a la participación del honorable diputado y buen amigo, y compañero y colega de mi circunscripción, el artículo 98 establece que cuando el presidente o quien esté presidiendo, llame al orden, el diputado tiene que escucharle, para ver qué es lo que le está diciendo. Entonces, lo establece claramente, artículo 98, sobre todo en su párrafo. Entonces, voy a someter a votación el informe que ha rendido la comisión sobre el 8.4.22, que es el contrato de préstamo que está marcado con la iniciativa 10799; ya leí el enunciado ahorita y lo voy a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

leer, también al momento de someter el convenio a votación; pero, ahora, estoy sometiendo a votación el informe leído por Secretaría, que rindió la comisión que estudió el proyecto. A votación, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 024

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: **APROBADO. 94 DIPUTADOS A FAVOR, 3 DIPUTADOS EN CONTRA DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Ruego a los señores diputados que van a hacer uso del voto, que ejerzan su derecho al voto y ocupen sus curules. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora someto a votación el contrato de préstamo No.9490-DO, suscrito el 05 de julio de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de hasta doscientos cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$250,000,000.00), para ser utilizados en el financiamiento del Programa de Modernización para el Sector Agua y Saneamiento, el cual será ejecutado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) en coordinación con el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) y la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAAVEGA). Este proyecto



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

está marcado con la iniciativa 10799-2020-2024. A votación, en única lectura, con su informe, debidamente aprobado por ustedes. ‘Sí’ o ‘no’, según sea su criterio”.

Votación 025

Sometido a votación el contrato de préstamo, con su informe:
APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 95 DIPUTADOS A FAVOR, 3 DIPUTADOS EN CONTRA DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...según sea su criterio. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, según sea el criterio de cada legislador aquí presente. Estamos votando, honorables diputados, ejerzan su derecho al voto, aun algunos no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora, someto a votación, que volvamos a dejar sobre la mesa todas las estructuras, con excepción del 8.4.24 y conocer luego la estructura 9. Dejar sobre la mesa todas las estructuras, conocer el 8.4.24 y a partir de ahí conocer la estructura 9 y concluimos la sesión. A votación”.

Votación 026

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos pendientes de del orden del día excepto el punto 8.4.24 y la estructura 9, para pasar a conocerlos, resultó: **APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Dejar sobre la mesa todas las estructuras, de procedimiento, y conocer el 8.4.24 y la estructura 9 y ahí termina la sesión. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, varios no han votado a pesar de estar en sus curules”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Conocemos el 8.4.24 tal y como lo ha dispuesto el Pleno”.

PUNTO NO. 8.4.24: Convenio de préstamo No.9528-DO, suscrito el 31 de julio de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de cuatrocientos millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$400,000,000.00), correspondiente al segundo financiamiento para políticas de desarrollo en apoyo a la reforma del sector eléctrico para un crecimiento sostenible. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 18/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. Plazo vencido el 03/11/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 07/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023.

»Número de Iniciativa: 10994-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación, que el proyecto sea liberado de lectura para escuchar el informe que ha rendido la comisión que lo estudió y que lo tiene desde hace un tiempo. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Votación 027

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el convenio de préstamo fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO. 94 DIPUTADOS A FAVOR, 3 DIPUTADOS EN CONTRA DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Lo tiene desde el 04 de octubre del año 2023, estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, la comisión rindió su informe el día 07 de noviembre del año 2023. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, para escuchar el informe que rinde la comisión y poder decidir sobre el mismo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señora secretaria, favor de dar lectura al informe que rinde la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, pido a los señores diputados que ocupen sus curules. Después de haber escuchado con detenimiento el informe que rinde la comisión, nosotros sometemos a votación el informe que ha rendido la comisión. A votación”.

Votación 028

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: **APROBADO. 93 DIPUTADOS A FAVOR, 4 DIPUTADOS EN CONTRA DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sobre la iniciativa 10994, ya leímos el informe y también el enunciado, pero lo vamos a volver a leer al momento de la votación del proyecto principal. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora, someto a votación el Convenio de préstamo No.9528-DO, suscrito el 31 de julio de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de cuatrocientos millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$400,000,000.00), correspondiente al segundo financiamiento para políticas de desarrollo en apoyo a la reforma del sector eléctrico para un crecimiento sostenible. A votación, con su informe, debidamente aprobado por ustedes, con su informe, en única lectura”.

Votación 029

Sometido a votación el convenio de préstamo, con su informe:
APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 94 DIPUTADOS A FAVOR, 4 DIPUTADOS EN CONTRA DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Un momentito, diputado, tenemos pendiente dos votaciones”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora, nos faltan dos votaciones, vamos a conocer, por disposición del Pleno, la estructura 9, pero antes..., quiero solicitar...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Okey. Quiero solicitar la Pleno el que, aunque vamos a conocer la 9, momentáneamente, dejemos sobre la mesa toda la estructura 9, para conocer el 9.15. El 9.15 es el Contrato de concesión, renovado y reformado, de los aeropuertos internacionales José Francisco Peña Gómez, Gregorio Luperón, Juan Bosch, Joaquín Balaguer y María Montéz y el Aeropuerto Doméstico Arroyo Barril, suscrito entre el Estado dominicano, la Comisión Aeroportuaria y Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI, (Aerodom), el 18 de noviembre de 2023. Es para mandarlo a comisión, pero necesitamos hacer una votación. Someto a votación que dejemos sobre la mesa la misma estructura 9, momentáneamente, hasta tanto conozcamos de este punto 9.15. A votación”.

Votación 030

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 9, excepto el punto 9.15, para pasar a conocerlo, resultó: **APROBADO. 95 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Desde luego, obviamente, aunque pudiéramos decir que pudiéramos aprobarlo, porque tenemos la mayoría numérica; pero, lo vamos a remitir a estudios de una comisión, porque así actúa con transparencia el partido que está en el Gobierno y sus aliados actuamos de esa manera. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, tenemos la mayoría en este momento para aprobarlo, pero lo vamos a remitir a comisión para estudio”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO.9.15: Contrato de concesión, renovado y reformado, de los aeropuertos internacionales José Francisco Peña Gómez, Gregorio Luperón, Juan Bosch, Joaquín Balaguer y María Montez y el Aeropuerto Doméstico Arroyo Barril, suscrito entre el Estado dominicano, la Comisión Aeroportuaria y Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI, S. A. (Aerodom), el 18 de noviembre de 2023. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 20/11/2023.

[»Número de Iniciativa: 11125-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El pasado 18 de noviembre del año 2023, fue depositado en esta Cámara, el pasado día 20, quiero someter la moción de que sea sometido a estudios de una comisión especial. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 031

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el contrato de concesión fuese remitido a estudio de una Comisión Especial: **APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Esa comisión especial hará todas las diligencias, ya lo hemos remitido a cada bloque, la copia del contrato y lo tenemos colgado en la página para que todo el que quiera, pueda descárgalo; es bastante voluminoso. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, remitirlo a estudios de una comisión especial,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

faltan varios que no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, en breve daremos a conocer la comisión especial. Conocemos el 9.1, son los proyectos que van a comisión, tal y como lo decidió el Pleno hace un momentito”.

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO.9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción del malecón en el municipio Gaspar Hernández, provincia Espaillat. (Proponente(s): Jefry José Grullón Lugo). Depositado el 30/11/2021.

[»Número de Iniciativa: 06342-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas y comunicación Vial”.

PUNTO NO.9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al administrador general de los Comedores Económicos del Estado, la construcción de un comedor económico en el sector de Cienfuegos en la zona Santiago Oeste de la provincia Santiago. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Gregorio Domínguez Domínguez, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano). Depositado el 30/11/2021.

[»Número de Iniciativa: 06346-2020-2024-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y a su vez, lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al señor Juan Trinidad, destacado escultor y artista plástico, por sus aportes al desarrollo del arte y su trayectoria profesional, poniendo en alto el nombre de la República Dominicana. (Proponente(s): Nolberto Ortiz De La Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña, María Mercedes Fernández Cruz). Depositado el 18/10/2022. (La diputada María Mercedes Fernández Cruz firmó la iniciativa el 19/10/2022).
»Número de Iniciativa: 09010-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y a su vez, lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Cultura”

PUNTO NO.9.4: Proyecto de ley que eleva a distrito municipal la sección Sabana Larga perteneciente al municipio Dajabón, provincia Dajabón. (Proponente(s): Darío de Jesús Zapata Estévez). Depositado el 30/03/2023.
»Número de Iniciativa: 09422-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y a su vez, lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

PUNTO NO.9.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, en coordinación con el Ministerio de la Mujer, la construcción de una casa de acogida para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o de género y sus hijos menores en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 24/10/2023. (Ref.08635-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11065-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Ministerio Público. El primer proyecto, se me escapó decir sobre el malecón de Gaspar Hernández, una propuesta del diputado Jefry Grullón”.

PUNTO NO.9.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para que se reconstruya y pavimente la carretera de la comunidad El Limón, provincia San José de Ocoa. (Proponente(s): Josefa Altagracia Mejía Macea). Depositado el 25/10/2023.

»Número de Iniciativa: 11070-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y los remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial. Me sigue ayudando la vicepresidenta, que me estoy quedando sin voz”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

PUNTO NO.9.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual crea el grupo de amistad del frente parlamentario por el diálogo y el consenso. (Proponente(s): Ana María Peña Raposo, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Carlos Alberto Ramírez Filpo, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, Damarys Vásquez Castillo, Danny Rafael Guzmán Rosario, Diómedes Omar Rojas, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, Dulce Mercedes Quiñones, Emmanuel Morales Paulino, Franklin Ramírez de los Santos, Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 25/10/2023.

»Número de Iniciativa: 11071-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

PUNTO NO.9.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Administración Pública incluir dentro del indicador de presupuesto participativo del SISMAP municipal, el subindicador monitoreo de inversión en gestión ambiental y respuestas ante desastres. (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 02/11/2023.

»Número de Iniciativa: 11083-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

PUNTO NO.9.9: Proyecto de ley que designa con el nombre de Pedro Henríquez Ureña la sede central del Ministerio de Educación. (Proponente(s): Franklin Alberto Rodríguez Garabitos). Iniciado en el Senado el 29/08/2023 y aprobado el 11/10/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/11/2023. (Ref.08884-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11099-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.9.10: Proyecto de ley que designa con el nombre de César Augusto Roque Taveras el tramo carretero desde la calle Mella hasta Palmarito, del municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Bautista Antonio Rojas Gómez). Iniciado en el Senado el 13/09/2023 y aprobado el 11/10/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/11/2023. (Ref.09438-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11102-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.9.11: Proyecto de ley que designa con el nombre de Johnny Ventura, la avenida Nicolás de Ovando del Distrito Nacional. (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado el 13/09/2023 y aprobado el 11/10/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/11/2023. (Ref.09628-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11103-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos el proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.9.12: Proyecto de ley que designa con el nombre “José de Jesús Sánchez Pérez”, el complejo deportivo de la ciudad de Moca, y con el nombre de “Rubén Lulo Gitte”, el pabellón bajo techo de dicho complejo. (Proponente(s): Carlos Manuel Gómez Ureña). Iniciado en el Senado el 13/09/2023 y aprobado el 11/10/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/11/2023. (Ref.06291/05665-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 11104-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos el proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación”.

PUNTO NO.9.13: Resolución aprobatoria del Acuerdo sobre el establecimiento de la Red Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR), elaborado en Beijing, República Popular China el 06 de noviembre de 1997. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 12/07/2023 y aprobado el 11/10/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 08/11/2023.
»Número de Iniciativa: 11110-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Proponente el Poder Ejecutivo. 9.14: proyecto de ley que crea el sistema de garantías recíprocas... El 9.13 es tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

PUNTO NO.9.14: **Proyecto de ley que crea el Sistema de Garantías Recíprocas.** (Proponente(s): Ricardo de los Santos Polanco). Iniciado en el Senado el 26/09/2023 y aprobado el 11/10/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/11/2023. (Ref.06037-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11118-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos el proyecto tomado en consideración y los remitimos a la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Informo al Pleno, antes de cerrar la sesión, que la semana que viene, en principio, tenemos sesión convocada para el próximo martes, y... ¿dónde está el diputado Ramón Bueno? Se coordinó con el ministro de...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Está coordinado?”.

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. El ministro de Relaciones Exteriores va a venir a las Comisiones de Frontera y de Fuerzas Armadas, el próximo jueves, a las diez (10:00) de la mañana. Esos son los dos aspectos que tenemos pendientes para la semana que viene, la...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es de la próxima semana, de la próxima. Entonces, voy a dar lectura a la Comisión Especial decidida por el Pleno del Contrato de concesión, renovado y reformado, de los aeropuertos internacionales José Francisco Peña Gómez, Gregorio Luperón, Juan Bosch, Joaquín Balaguer y María Montez y el Aeropuerto Doméstico Arroyo Barril, suscrito entre el Estado dominicano, la Comisión Aeroportuaria y Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI, (Aerodom). Esa comisión la integran los honorables diputados Eddy Montás, Francisco Solimán, Máximo Castro Silverio, Ydenia Doñé, Pedro Mota Pacheco, Mayobanex Martínez, Plutarco Pérez, Rafael Castillo, Mélido Mercedes, Víctor Suárez, Moisés Ayala, Héctor Francisco Félix, Llanelis Matos, Ramón Bueno, Frank Paulino, Lily Florentino, Stamy Colón, José Francisco Santana Suriel, Ignacio Aracena y la señora vicepresidenta de la Cámara, Olfanny Méndez, quien la presidirá”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 22 DEL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

COMISIÓN ESPECIAL DESIGNADA PARA EL ESTUDIO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN, RENOVADO Y REFORMADO, DE LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ, GREGORIO LUPERÓN, JUAN BOSCH, JOAQUÍN BALAGUER Y MARÍA MONTEZ Y EL AEROPUERTO DOMÉSTICO ARROYO BARRIL, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, LA COMISIÓN AEROPORTUARIA Y AEROPUERTOS DOMINICANOS SIGLO XXI, S. A. (AERODOM), EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2023 (»NÚMERO DE INICIATIVA: 11125-2020-2024-CD).

Diputada Olfanny Yuverka Méndez Matos	Preside
Diputado Eddy Oscar Montás Guerrero	
Diputado Francisco Antonio Solimán Rijo	
Diputado Máximo Castro	
Diputada Ydenia Doñé Tiburcio	
Diputado Pedro César Mota Pacheco	
Diputado Ramón Mayobanex Martínez Durán	
Diputado Plutarco Pérez	
Diputado Rafael Augusto Castillo Casado	
Diputado Mélido Mercedes Castillo	
Diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz	
Diputado Moisés Ayala Pérez	
Diputado Héctor Darío Félix Félix	
Diputado Llanelis Matos Cuevas	
Diputado Ramón Antonio Bueno Patiño	
Diputado Francisco Javier Paulino	
Diputada Estamy Rafaela Colón Tatis	
Diputada Lily Germania Florentino Rosario	
Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel	
Diputado Ignacio Aracena	

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De manera que, la Comisión Coordinadora la vamos a convocar, en esta ocasión, para el próximo viernes, a las once (11:00) de la mañana. Se cierra la sesión y les convocamos para el próximo martes. Muchas gracias, feliz almuerzo, a los diputados que hoy están almorzando bastante tarde”.

CIERRE DE SESIÓN